



**ACTA FINAL DE RESOLUCION DE CONCURSO PUBLICO
GRADO 17° ADMINISTRATIVO OBRAS
MUNICIPALIDAD DE RANQUIL 2024**

Una vez finalizado el proceso de evaluación de Antecedentes al Concurso Público de: **Administrativo Grado 17° en Obras** de la Municipalidad de Ránquil; el comité de Selección nombrado a través de decreto Alcaldicio N° 2.596 de fecha 24/04/2024 se reúne, siendo las 12:00 am del día jueves 23 de mayo de 2024, para realizar la Entrevista Personal al postulante que cumplía con los requisitos mínimos establecidos en las bases.

El Comité de Selección del Concurso está integrado, por los siguientes funcionarios de la Municipalidad de Ránquil:

1. R. Susana Navarrete Araya Administrador Municipal
2. José A. Valenzuela Bastías Secretario Municipal
3. Danilo Antonio Espinoza Rivera Director de Obras
4. Juana Isabel Vergara Cerda Encargada de Recursos Humanos (Secretaria Comisión)

Recordar que el único postulante que cumplía los requisitos para proceder a la entrevista, fue el siguiente postulante, con los puntajes que se indican a continuación:

		Estudios <u>10 pts.</u>	Licencia de Conducir <u>30 pts.</u>	Horas de Capacitación <u>10 pts.</u>	Cursos de Capacitación realizados <u>10 pts.</u>	Experiencia Laboral acreditada. <u>20 pts.</u>	Puntaje Total
1	Nicolás Alberto González Ortiz	10	30	10	10	20	80.0



**MUNICIPALIDAD DE RANQUIL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



El Comité de Selección del Concurso, procedió a realizar la entrevista Personal, de acuerdo a lo señalado en el **punto 3 ENTREVISTA PERSONAL** de las Bases del llamado a Concurso Público de antecedentes, al participante que se indica:

ENTREVISTA PERSONAL: Puntaje máximo 20 pts.

Aquellos postulantes que obtengan como resultado en la suma de los factores 1 y 2 un puntaje igual o superior a 60 puntos, podrán participar de la entrevista personal, aplicada por el comité de Selección del Concurso. Al efecto, el día y hora se les notificará vía correo electrónico o fono celular que deberán indicar en su postulación.

La entrevista personal evaluará los conceptos que se requieren, asignándose en cada uno de ellos, los puntajes, dentro de los rangos que se indican:

	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTOS
Perfil para desarrollar el cargo:	Planteamiento y actitud del postulante	4
	Conocimientos en conducción, manejo a la defensiva, control de combustible, revisión de bitácoras entre otros	10
Aptitud para el cargo:	Empatía, capacidad para enfrentar situaciones de peligro y frustraciones, experiencias e iniciativa personal. Disponibilidad y dedicación para el cargo. Motivación y compromiso con la función municipal.	6
	Total de Puntos.	20



MUNICIPALIDAD DE RANQUIL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



La comisión procedió a realizar la entrevista, asignándole los siguientes puntos a **Don Nicolás Alberto González Ortiz**, de acuerdo a las respuestas entregadas:

	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTOS
Perfil para desarrollar el cargo:	Planteamiento y actitud del postulante	4
	Conocimientos en conducción, manejo a la defensiva, control de combustible, revisión de bitácoras entre otros.	10
Aptitud para el cargo:	Empatía, capacidad para enfrentar situaciones de peligro y frustraciones, experiencias e iniciativa personal. Disponibilidad y dedicación para el cargo. Motivación y compromiso con la función municipal.	6
Total de Puntos.		20

De acuerdo a lo expresado previamente y según lo estipulado en el punto V de las bases del concurso (**Factores que se consideran en la Evaluación**), el resultado de ponderación de puntajes exigido en las bases es:

	Estudios	Licencia de Conducir	Horas de Capacitación	Cursos de Capacitación realizados	Experiencia Laboral acreditada.	Entrevista Personal	Puntaje Total	
	<u>10 pts.</u>	<u>30 pts.</u>	<u>10 pts.</u>	<u>10 pts.</u>	<u>20 pts.</u>	<u>20 pts.</u>		
1	Nicolás Alberto González Ortiz	10	30	10	10	20	20	100

Según lo estipulado en el punto VI de las bases del llamado a concurso, se consideran postulantes idóneos para acceder al cargo, los que reúnan a lo menos **75 puntos**; el postulante cumple con este requisito, según se indica:

 **Nicolás Alberto González Ortiz**

100 puntos



**MUNICIPALIDAD DE RANQUIL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



Es cuanto puede informar el comité de selección de Concurso Público de: **Administrativo en Obras** para la Municipalidad de Ránquil, Planta, escalafón Administrativo, Grado 17°.

Se cierra la entrevista personal por parte del comité de selección a las 12:35 hrs., del día jueves 23 de mayo del 2024.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE OBRAS

ALCALDE

RANQUIL, 23 DE MAYO DE 2024

Ránquil. Las Puertas del Valle del Itata